

## **UDALAREN OSOKO BILKURA**

### **2018ko Urtarrilaren 25eko ohiko bilkura**

#### **BERTARATUAK**

##### **ALKATE UDALBURUA**

M<sup>a</sup> CARMEN URBIETA GONZÁLEZ

##### **ZINEGOTZIAK**

###### **Euzko Abertzaleak**

IBAN RODRÍGUEZ ETXEBARRIA  
ESTIBALIZ BILBAO LARRONDO  
FCO. JAVIER ATXA ARRIZABALAGA  
IKER AGIRRE BARTZENA (1)  
IDOIA BLASCO CUEVA  
XABIER LOSANTOS OMAR  
ARANTXA DIAZ DE JUNGITU TUDANKA  
DIONI ANDRES BLANCO

###### **Esnatu Leioa**

RUBEN BELANDIA FRADEJAS  
DESIREÉ ORTIZ DE URBIÑA MARÍN  
M<sup>a</sup> DOLORES LOZANO MUÑOZ

###### **EH-Bildu Leioa:**

JOKIN UGARTE EGURROLA  
ARITZ TELLITU ZABALA

###### **Euskal Sozialistak:**

JUAN CARLOS MARTÍNEZ LLAMAZARES  
ENARA DIEZ OYARZUN  
ALFONSO LÓPEZ AREVALILLO

###### **Leioako Alderdi Popularra:**

XABIER OLABARRIETA ARNAIZ  
JAZAEL MARTÍNEZ ESTEBAN

##### **EZ DA BERTARATU:**

JOSE IGNACIO VICENTE MARTÍNEZ JN.  
NAIARA GOIRENA ZILLONIZ AND.

##### **EUSKARA ITZULTZAILEA**

KOLDO BIGURI JN.

##### **KONTU-HARTZAILEA**

EIDER SARRIA GUTIERREZ AND.

##### **IDAZKARIA**

CHIARA CAMARÓN PACHECO AND.

(1) 19:16etan bertaratu zen 2. puntuaren eztabaidan

Leioako Udaletxean, bi mila eta hemezortziko urtarrilaren hogeita bosteko arratsaldeko zazpiak eta hamar minutu direnean, Elizate honetako Udaltzako ohiko bilkura egiteko bildu da, **Alkate Udaltzako M<sup>a</sup> CARMEN URBIETA GONZALEZ** andrea izan da bileraren burua eta **IDAZKARI NAGUSI CHIARA CAMARÓN PACHECO** andreak lagundu dio. Haiekin batera, orriaren ertzean agertzen diren zinegotziek hartu dute parte, eta izatez zein eskubidez Udaltzako osatzen duten kideen gehiengo dira. Alkate Udaltzako andreak aurretik egin die ohiko bileran parte hartzeko deia, guztia Toki Araubidearen Oinarriak arautu dituen apirilaren 2ko 7/85 Legearen 46.1 artikuluan xedatutakoa eta aipatutako Legearen 21.1.c artikuluan ezarritakoa aintzat harturik, udaltzako 2013ko ekainaren 27ko osoko bilkuran onartutako eta urte horretako irailaren 23an 182 zk. BAOan argitaratutako Leioako Udaltzako Organikoaren 22 eta hurrengo artikuluekin ados.

Adierazitako orduan, lehenengo deialdian, Presidentetzak bilkura irekitzat eman zuen, eta jarraian gai-zerrendako gaiak aztertzeari ekin zioten.

## **I.- ERABAKITZEKOAK**

### **1.- HURRENGO AKTA HONEN ONARPENA:**

- 2017.12.28ko Ohiko Osoko Bilkura.

Aipatu bilkuraren akta onartzeke zegoela aipatu da eta Osoko Bilkurak onartzeko ezarri da.

## OSOKO BILKURAREN ERABAKIA

Osoko Bilkuraren saioan bertaratutako kide guztiek, aho batez, 2017ko abenduaren 28ko ohiko saioaren akta onartu zuten, haren gaineko aipamenik gabe.

### **II.- OSOKO BILKURAK UDAL GOBERNUAREN KUDEAKETAZ EGITEN DUEN KONTROL ETA JARRAIPENA**

#### **2.- ALKATETZA PRESIDENTETZAREN DEKRETUAK ETA TOKIKO GOBERNU BATZORDEAN HARTUTAKO EBAZPENAK 2017.12.21etik 2018.01.17ra:**

Apirilaren 2ko Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen 7/1985 Legearen 46.2.e) artikuluan, apirilaren 21eko 11/1.999 Legean eta azaroaren 28ko 2586/1.986 Errege Dekretuak onartutako Toki Erakundeen Antolaketa, Jarduera eta Araubide Juridikoaren Erregelamenduen 42 artikuluan xedatutako betez, osoko bilkuraren espedientean, aztertuak izateko daude Alkatetzak idazpuruan aipatutako epean emandako dekretuen kopiak, ondoren artxibatutako izateko dagokion lekuan.

Osoko Bilkura jakitun **gelditu** da.

Aztergaien zerrendan sartutako gaia irakurri ostean, Udaleko talde desberdinek esku hartu dute:

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Xabier Olabarrieta Arnaiz jaunaren** esku hartzea.

Arratsalde on. Bien, es en referencia al decreto 3230/17, uno de los últimos del 2017, de fecha 20 de diciembre, y hace referencia a una solicitud de pago por parte de la Corte de Arbitraje; estamos en el tema del proyecto de Pinosolo, en el que se exige o se pide al Ayuntamiento de Leioa que abone los costes, o la liquidación de los gastos y honorarios del arbitraje al que ha estado sometido el Ayuntamiento por un importe de 28.800 euros. En este decreto, la Alcaldía argumenta su negativa a abonar esta cantidad y, bueno, es una repetición en este sentido de otro decreto anterior, que era de principios del 2017, en el que se negaba la participación en ese arbitraje. En definitiva, el traer a colación este decreto ahora en Pleno es, primero, porque, nos gustaría haber estado más informados por parte de Alcaldía sobre este particular antes de la lectura del decreto, y en este sentido, solicitamos una explicación ahora, que se detalle, que se explique este decreto, y también entendemos que se podía haber aprovechado la reciente convocatoria de Junta de Portavoces del 18 de enero para haber dado información de este tema, quizás entre otros, y consideramos que ahí se dejó escapar una oportunidad de haber comunicado a todos los grupos este particular.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbieto González Alkatearen** esku hartzea

Bueno, se ha explicado varias veces el tema del arbitraje. No hemos entrado en el arbitraje. Ya sabéis que tenemos informes jurídicos en los que nos aconsejan, además nos aconsejaban no entrar en el arbitraje porque somos Administración Pública y, por tanto, no debemos ni podemos entrar en este tema desde el punto de vista legal. No obstante, el arbitraje, toda la secuencia, ha seguido adelante. Emitió el árbitro un laudo arbitral donde se imponía, reconocía el árbitro, que el Ayuntamiento tenía que pagar una indemnización a la UTE Pinosolo,

además de los costes arbitrales, pero hasta el 21 o 22 de febrero tenemos plazo recurrirlo. Hubo una sentencia, a su vez, de la Sala de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco donde daba la razón en primera instancia, digamos, al tema del arbitraje y al tema de la indemnización, pero tenemos, como decía, hasta el 21, 22 de febrero la posibilidad de recurrir esa situación y de solicitar a esa sala la anulación del laudo arbitral. Y ahora mismo, nuestros asesores jurídicos y dentro del propio Ayuntamiento estamos estudiando la mejor manera de hacerlo.

Es verdad que hace unas semanas os dije que iba a convocar una Junta de Portavoces para informar sobre el tema, pero hasta que no esté un poco mejor configurada la vía que vamos a seguir y los informes jurídicos que necesitamos tener y lo tengamos un poquito más maduro, pues tampoco quería marearos con el tema hasta que lo tengamos mucho más estudiado. No obstante, antes de esa fecha de febrero que tenemos para recurrir y solicitar la anulación de ese laudo arbitral, tendremos una reunión e invitaré a los asesores jurídicos a que nos acompañen, porque, lógicamente, ellos lo explican mucho mejor que yo, de cara a interponer esa solicitud de anulación. Entonces en las próximas semanas tendremos esa junta donde hablaremos expresamente de este tema. No he querido hacerlo en la Junta anterior por las razones que acabo de esgrimir.

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Xabier Olabarrieta Arnaiz jaunaren esku hartzea.**

Y solo una aclaración más: respecto a esta cantidad de 28.800 euros y la negativa del Ayuntamiento, ¿se sabe cuál es el siguiente paso que puede dar la Corte de Arbitraje respecto a esta petición? ¿Reclamación en otras instancias o qué va a pasar con esta cantidad que se reclama?

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea**

Sé que no vamos a pagar esa cantidad porque, como decía, vamos a interponer un recurso para solicitar la anulación del laudo arbitral, con lo cual, eso llevaría consigo, entiendo, el hecho de que no tengamos que costear todos los gastos que ha supuesto tanto para los honorarios del árbitro como los gastos de la Cámara de Comercio. Pero bueno, todo esto lo hablaremos. Desde el punto de vista jurídico, como decía, os lo explicarán mejor que lo estoy haciendo yo.

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.**

Muchas gracias, señora Alcaldesa. Yo tenía cuatro decretos a los que me gustaría hacer mención. El primero de ellos, y no por este orden, es el 5/2018, sobre una actividad, “Ipuinaren ordua”, “La hora del cuento”, que organiza la biblioteca para este año 2018. En el decreto se detallan una serie de cuentacuentos que va a haber para diferentes edades a lo largo de todo el año, y son trilingües. Y luego además se añade que va a haber ocho sesiones que están programadas con colegios de Primaria y que estas ocho sesiones exclusivamente van a ser en euskera. Y la consideración que nos gustaría hacer al respecto es que es una buena oportunidad para que sean trilingües, no solo en euskera, como marca el decreto.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea**

Bueno, yo este tema, si os parece, lo derivo a la Comisión para que lo analicéis un poco y, en su caso, se hable de ello. ¿De acuerdo?

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.**

Perfecto, sí. El segundo decreto que tengo aquí apuntado es el 3294/2017, que es sobre la renovación del convenio que se ha hecho con Andrak. Es un convenio, si no me equivoco, que

se firmó hace un par de años y que tiene que haber una petición expresa de renovación y, nos gustaría, porque además en el decreto se pone que Andrak presenta la memoria de las actividades que han estado haciendo, nos gustaría que en la próxima Comisión de Acción Social, o cuando sea, se nos haga llegar la memoria justificativa para que podamos verla.

**Socialistas Vascos Udal Taldeko Juan Carlos Martínez Llamazares jaunaren** esku hartzea

Simplemente, que hubiera agradecido —lo hubiéramos podido tener hoy— que me hubieras hecho el ruego en el día de ayer, que tuvimos la Comisión. Pero bueno, efectivamente, la memoria es un requisito *sine qua non* y, por tanto, en cuanto la tengamos os daremos cuenta directamente con el orden del día de la convocatoria de febrero.

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren** esku hartzea.

Voy con el tercer decreto, pero antes, claro, tiene razón Juan Carlos, pero yo no habría tenido que pedirla en este Pleno si en la Comisión de ayer nos la hubierais traído y así no hubiera tenido yo que solicitarla en este Pleno. Si presentan una memoria y justo hay una Comisión, lo suyo es presentarlo en la Comisión correspondiente. Siento no haberla pedido ayer, pero ha sido hoy cuando, repasando los decretos, me he dado cuenta de ello.

El tercer decreto sobre el que quería hacer referencia es el 8/18, que es sobre el “Certamen de Cartas de Amor 2018”. Bueno, vemos que vuelve a reiterarse otra vez que el Ayuntamiento para los *lunchs* que da en los diferentes concursos, en los diferentes actos sigue contratando con la misma empresa. En su día ya pedimos que nos enviaran la factura, nos la enviaron y en ella aparecía un domicilio de Getxo; debe de ser que tienen más, pero en la factura es lo que salía. Mi intención no es hablar sobre esa factura en sí, pero cuando yo le pedí la factura a la Alcaldesa y al Equipo de Gobierno en aquel Pleno lo que se nos dijo por parte de la Alcaldesa y del Equipo de Gobierno fue que lo que se solía hacer era repartir, que se intentaba dar a unos, luego a otros, a diferentes empresas para ir repartiendo, y nosotros lo que vemos es que, reiteradamente, este tipo de servicios siempre se contratan con la misma empresa. Entonces nos gustaría también, por favor, que se nos haga llegar con qué otras empresas se contrata para ver ese reparto que nos decía la Alcaldesa en el anterior Pleno. Si hoy no lo sabe, pues cuando sea, o en la próxima Comisión.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

Sí, se reparte y, de hecho, algunos *lunchs* los hacemos con Mendibile Jauregia, con los que gestionan el restaurante de Mendibile. Esta empresa, además, tiene sede en Leioa y tiene otros centros de trabajo en Leioa, es decir, no estamos contratando a una empresa de Getxo los *lunchs*. ¿Que igual no está equilibrado entre unos lugares y otros? Pues puede ser. Yo no sé ahora mismo el número de *lunchs* que se ha contratado a esta empresa y los que hemos contratado a Mendibile Jauregia, pero de hecho estamos intentando repartirlo. Pero vuelvo a decir, es una empresa de Leioa, no es una empresa de Getxo, con lo cual, primero no estamos incurriendo en nada y, segundo, ambos establecimientos están en Leioa. No todos los centros de esta empresa están en Leioa; tiene un centro, creo recordar, en Getxo, pero el resto los tiene en Leioa, con lo cual yo creo que estamos siendo equitativos y, a su vez, es una empresa de nuestro pueblo.

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren** esku hartzea

Supongo que en alguna Comisión nos podrán ampliar más información, no solo con Mendibile. Entiendo yo que habrá otras empresas con las que se reparte.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

No, es que sí, claro que hay más empresas, pero no hacen este tipo de cosas, Jazael. No cualquier establecimiento de Leioa está “dispuesto a” o está “preparado para” o le interesa hacer *lunchs*. Entonces bueno, pues no es tan fácil.

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren** esku hartzea

Y voy con el cuarto y último decreto: es el 3265/17, que coincide con el pago de la factura de noviembre de Leioa Bidean. Hoy es día 25 de enero, el día 31 se acaba el actual convenio que tenemos y ya que este mes de enero todavía no hemos tenido oportunidad de tener Comisión de Promoción Económica y Empleo para poder preguntar sobre ello y en las anteriores se nos ha dicho que se estaba estudiando, pues nos gustaría conocer si el Equipo de Gobierno o la Alcaldesa nos puede adelantar algo al respecto. Gracias.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

Pues sí, puedo adelantar que estamos estudiándolo. La decisión definitiva todavía no está tomada, pero yo apuesto por seguir un año más con Leioa Bidean. Vamos muy despacito. La verdad es que todavía tenemos muy poquitos establecimientos comerciales adheridos a Leioa Bidean, ahora creo que en estos últimos días tenemos uno más, pero está consolidado. Son poquitos, pero está consolidado. Y tenemos un número, ahora no recuerdo el número de usuarios, que también es muy estable. Entonces yo creo que tenemos que seguir apostando. Están interesados en este programa muchos municipios. Nos están diciendo que es una buena iniciativa, que es un buen programa; nos están preguntando cómo lo hacemos y cómo lo iniciamos, y me parecería un error no esperar un poco más todavía antes de tomar una decisión final y que fuese eliminar este servicio. Por lo tanto, mi opinión es continuar. El plazo se acaba el 31 de enero, me parece, y no hemos vuelto a renovar el acuerdo, pero mi opinión y mi decisión, a pesar de que la tenemos que consensuar, por supuesto, no es la mía solamente, es continuar en el 2018 con Leioa Bidean.

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren** esku hartzea

Muchas gracias, señora Alcaldesa. Me sorprende lo que nos dice la señora Alcaldesa porque la información que nos dieron en la Comisión de los datos creo que era bastante diferente de lo que se nos ha transmitido. Desde nuestro partido hemos sido siempre bastante críticos, no con el programa en sí, sino con la forma en la que se está llevando. El año pasado nos enteramos por la prensa todos los miembros de la corporación, y por la revista, de que se había decidido renovar; este año parece ser que, si no preguntamos en el Pleno, pues nos hubiéramos enterado también por el mismo medio. Se nos dice que el programa es una plantita que va creciendo poco a poco, pero la sensación que nos da es que la plantita para el Equipo de Gobierno es como un cactus, que la riego una vez, la dejo ahí, espero a que crezca un poco y vuelvo en unos meses y la vuelvo a regar, porque no requiere mucho cuidado. Y digo eso porque desde nuestro partido hemos intentado y hemos propuesto muchas ideas.

Yo el año pasado le decía a la Alcaldesa que estaba triste por haberme encontrado en prensa y en la revista con la información, y no directamente por parte del Equipo de Gobierno, pero que estábamos también un poco contentos porque se habían introducido una serie de cambios, una serie de mejoras, aunque considerábamos que todavía eran insuficientes. La pedimos en Comisión y la verdad es que nos trajeron una información bastante buena sobre el

número de pedidos, el número de establecimientos; un trabajo bastante elaborado, y yo no sé si la Alcaldesa ha tenido acceso a esa información, pero se la voy a esbozar un poco aquí, en el Pleno: mire, el 57% de los clientes de este año pasado 2017, el 57%, más de la mitad, solo ha hecho un envío; ha probado y no ha repetido el servicio, solo ha hecho un envío. El 20% de los clientes ha hecho 2 pedidos, 2. O sea, el 77% de los clientes solo lo ha usado una o dos veces. El resto de la gente es gente que está haciendo continuamente; es más, tenemos hasta dos clientes —con datos a noviembre— que han hecho hasta 42 pedidos cada uno. Si es un servicio que está tan arraigado y tan fidelizado como nos intenta vender el Equipo de Gobierno, pues entendería que la gente utilice el servicio de forma recurrente, no que tengamos más de dos tercios, tres cuartas partes, que solo han hecho uno o dos pedidos a lo largo del año.

Hablaba también la Alcaldesa del número de comercios. Solo lo han estado utilizando durante este año, hasta los datos que tenemos, 11 comercios de todo el municipio. 11 comercios, cuando en años anteriores las cifras que aparecían en prensa eran 20, veintimuchos. Este año solo se ha estado utilizando por 11 comercios, 3 de los cuales además son grandes marcas de supermercados, 3, que se llevan casi el 60% de los pedidos. De los 1.399 pedidos que ha habido de enero a los datos que tenemos de noviembre, casi el 60% se lo llevan 3 grandes empresas de superficie de alimentación, tres grandes marcas; luego hay otra, una tintorería, que se lleva en torno a un 20%, y con eso sumamos más del 80%, o sea, tenemos que 4 establecimientos de todo el municipio se llevan el 80% de 1.399 pedidos, y los otros 7 pues se llevan el 20% restante.

Renovarlos o no renovarlos pues está claro que es decisión del Equipo de Gobierno. Creo que nosotros hemos intentado hacer una crítica constructiva aportando ideas, creo que lo vamos a seguir haciendo. Consideramos que este Equipo de Gobierno tiene que hacer apuestas más decididas por el comercio local, por el comercio pequeño de barrio de nuestro municipio. No creemos que haya que decir “no” a Leioa Bidean, pero sí creemos que si se hace una prórroga de Leioa Bidean en los mismos términos que sigue hasta ahora, vamos a hacer una prórroga de un programa que realmente no es lo que se está vendiendo: no es un programa arraigado entre los vecinos, no es un programa al que tengan fidelidad los vecinos y no es un programa que los establecimientos estén usando, porque, repito, solo hay 11, y de esos 11 el 80% del pastel se lo reparten entre 4. Entonces creo que hay que hacer una gran meditación sobre ello.

Me preocupa un poco también que digamos: bueno, nos estamos acercando a la fecha, quedan seis días y todavía hay que seguir decidiendo. Ha pasado un año, 359 días, y seguir todavía con dudas o no, yo creo que hay que atajarlo y si de verdad se hace una apuesta por Leioa Bidean, que sea un compromiso fuerte por parte del Ayuntamiento, de la asociación de comerciantes, y si no hay otros proyectos... nuestro partido presentó en las enmiendas un proyecto, un proyecto que no hemos inventado nosotros, se hace en otros municipios, como es el “Bono Denda”, que el Ayuntamiento saca una serie de tickets... se planteó en la Comisión y se nos dijo que, bueno, que podría dar problemas jurídicos porque podría ser algo como una subvención encubierta y demás. Me preocupa que muchos municipios del País Vasco lo hagan cuando puede ser una subvención encubierta, pero bueno, yo espero que los Servicios Jurídicos de este Ayuntamiento lo miren y apuesten por ese tipo de programas, que creemos que van a ayudar más al comercio local. Gracias.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea**

Lo voy a decir: parecéis el perro del hortelano, que ni come ni deja comer. ¿Por qué? ¿Por qué digo esto? Porque, primero, no os atrevéis a decirnos: *nuestra posición en este tema como Partido Popular de Leioa es que os carguéis este servicio*. No lo acabáis de decir. Pero a su vez dices: *no, es que esa plantita no la regáis y se convierte en un cactus*. Pero es que cuando hemos hecho la campaña de

comunicación para informar para que la gente conozca con mayor profundidad este programa, también nos habéis echado en cara eso. Sí, nos habéis echado en cara eso. Entonces no sé muy bien lo que pretendéis, Jazael. ¿Vamos a pasarnos el año 2018 así, nosotros apostando por Leioa Bidean, junto con la asociación de comerciantes, y vosotros denostando a Leioa Bidean porque solo la utilizan unos pocos comercios y no muchas personas? Pues yo voy a seguir apostando, y creo que este Equipo de Gobierno está conmigo en apostar por Leioa Bidean un año más, e intentando hacer que sea más conocido para que sea más utilizado. Pero entonces no criticéis cuando llegue ese momento el que también invirtamos dinero en hacer una campaña para que Leioa Bidean sea más utilizado porque sea más conocido. O una cosa o la otra. Soplar y sorber al mismo tiempo no, físicamente no puede ser.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Jokin Ugarte Egurrola jaunaren esku hartzea**

Quería información sobre el decreto 56/18. Es un decreto por el cual se aprueba el proyecto de acondicionamiento de un local municipal en Aldapabarrena, 22 como showroom, con un importe importante, son ciento catorce mil y pico euros, y no tenemos información sobre él.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbieto González Alkatearen esku hartzea**

Tenéis información sobre él, lo que pasa es que ya igual ha pasado a ser antigua y ya no os acordáis. Sí, es un local que está en Aldapabarrena y que es para la asociación de comerciantes. No solo para la asociación, es un compromiso con la asociación desde hace tiempo, pero para utilizarlo por los diferentes comerciantes de Leioa. Es una promesa ya de la legislatura anterior, igual por eso se nos ha ido un poco de la memoria, y bueno, pues hemos tardado porque lógicamente, hemos tenido, no voy a decir otras prioridades, pero también otras prioridades. El año pasado se ha hecho el proyecto y, bueno, pues estamos ya en disposición de abordar la obra para estos próximos meses. Es una petición ya de hace un tiempo de la asociación de comerciantes, de manera que en este local puedan hacer actividades, diferentes tipos de comercios de una manera no simultánea, lógicamente, porque no tiene unas grandes dimensiones, pero sí que puedan establecer diferentes actividades en unos momentos unos comercios, es decir, es lo que decía antes Jazael, una apuesta más por dinamizar y por ayudar al pequeño comercio, al comercio local de Leioa. Pero bueno, en la Comisión de Urbanismo, si queréis más detalles, pues sin problema.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Jokin Ugarte Egurrola jaunaren esku hartzea**

Y el segundo decreto es el 153/18. Es un decreto por el cual, que no lo he entendido muy bien, se solicita una subvención para el Plan de urbanismo con perspectiva de género del Ayuntamiento de Leioa, pero luego pone que se acepta la ayuda concedida. Entonces no sé. Se solicita una subvención de Plan de urbanismo con perspectiva de género del Ayuntamiento de Leioa por diecisiete mil y pico euros. Pero luego pone que dispone que se acepta expresa la ayuda concedida. Se solicita o se acepta, no sé cómo es.

**Euzko Abertzaleak taldeko Iban Rodríguez Etxebarriaren esku hartzea.**

No, en su día se pidió la subvención y entonces ahora lo que nos pedían, una vez que han concedido la subvención, era la aceptación expresa de que aceptamos la subvención. Entonces es un decreto que nos exigían para aceptar esa subvención.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Jokin Ugarte Egurrola jaunaren** esku hartzea  
¿Y se va a hacer algo? ¿Se va a hacer ahí un proyecto sobre? Pone “perspectiva de género del Ayuntamiento de Leioa”.

**Euzko Abertzaleak taldeko Iban Rodríguez Etxebarriaren** esku hartzea.

Sí. Dentro del nuevo Plan General que vamos a poner en marcha, es de obligado cumplimiento el poner esas medidas, pero bueno, lo que vamos a hacer va a ser afianzar esas medidas y, sobre todo, dar a los técnicos esos conocimientos sobre el urbanismo visto desde la perspectiva de género.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren** esku hartzea

Bai. Nik hiru dekretu komentatu nahiko nituzke batera, horiek dira: 13/18 dekretua, 11/18 dekretua eta 06/18 dekretua. Eta bueno, ezaguna den gai baten gainean hitz egitera noa. Izan ere, dira hiru faktura ordaintzen ditugunak, hiru ordainketa egiten ditugunak, hiru kontratu konkreturen gainean, non jada luzapena bukatuta dagoen. Lehena izan zen “*Elaboración de la revista municipal y sus servicios fotográficos*”, kontratua izanik 2009koa, 2013an bukatua, bi urteko luzapena bukatua, eta orain, beste hainbeste urte pasatuta, jarraitzen dugu kontratu hau berriztu gabe. Bestea da T-systems gaineko kontratua, ere berdina, *transcurrido el plazo y considerando que, hasta que haya una nueva licitación*, jarraitzen dugu ordainketak egiten eta jarraitzen dugu lizitazio berria izan gabe. Bestea, “Grúas y servicios”, eta horrela beste hainbeste kontratu.

Beraz, bada bueno, eskatuko genuke, ikusirik hilabete honetan aztergaietan ere ez daukagula inongo kontratuen berritzerik, ez eta aurreikuspenik hauek konpontzen joateko, bada, eskatu nahi dugu behingoz egoera honi buelta ematea. Eta bereziki kezkatzen gaituena gai honetan da muskulazio salaren gaineko kontratua, non jada proposamen desberdinak egon diren, eztabaida desberdinak egon diren, eta egoerak bere baitan jarraitzen du, orduan, galdera da, ea honi irtenbidea noiz emango zaion edo jarraituko dugun 2018an ere dekretuak irakurtzen ditugun bakoitzean horrelako kritika egin behar izaten.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbieto González Alkatearen** esku hartzea

De todos estos contratos se están elaborando los pliegos técnicos y, bueno, yo espero que durante el mes de febrero, entre febrero y marzo los tengamos elaborados, tanto los técnicos como los administrativos, y que, bueno, pues podemos hacer estos contratos, renovar estos contratos, porque sí, no es una situación que sea querida por nadie de nosotras y nosotros a su vez, pero, como bien sabéis, estamos en una situación compleja en el Servicio de Contratación y yo creo que tenemos una velocidad de crucero bastante potente, pero tenemos muchos contratos que han caducado y que nos van a caducar durante este año, y yo espero que podamos dar respuesta a todos ellos. Y que vosotros sigáis criticándolo, pues también lo espero.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren** esku hartzea.

Bai, izan ere, hitz hauek gehiegitan entzun ditugu; espero dugu, bada, oraingo honetan egia bilakatzea. Baina kezkatzen gaituena da aipatutako batean eramango den bidea ematen duela, ekintzek horrela demostratzen ari direlako, bada, kontratua aterako dela eta ez dela eztabaida emango ea gestio zuzenaz kudeatu dezakegun zerbitzu hori edo ez. Hau da, gimnasioaren, muskulazio gelaren gaineko zerbitzua, garai batean ikusi genuen prentsan askok, udalak buruan zuela gestio zuzenaren bidea hartzea azkenean, eta alderdi desberdinak eskatuta, baina eskaera hauei uko eginaz, bada, ematen du berriro ere gestio eredu errepikatuko dela eta gainera gure ustetan nahiko emaitza txarrak izan dituen gestio eredu izanik.



Hurrengo dekretua, 32/2018 dekretua izango litzateke, eta honetan gogora ekarri nahi dut nola urtero aurrekontuen eztabaidan, EH Bilduren emendakin bati beti ezezkoa bozkatzen zaion; eta hori da Mendibile Jauregia herriarentzat, herriko elkarteentzat etxea bilakatzea. Eta proposamen hau egiten badugu da ere ikusten dugulako nola herriko dinamika desberdinek erabilera hau egiteko beharrezana duten, eta ez bakarrik herriko erabileek, baizik eta kasu honetan udalak berak ere; baina noski, hemen kezkatzen gaituena da betiko kezka: udalaren eraikina izanik eta guk kudeatzeko aukera izanda, beste dekretu honetan, jada honek gainera sorpresa eman du, zeren honetan 32. dekretuan jada aurkitu dugu urtero ikusten dugun dekretu hori...hau da, ekintza bat antolatzeke udalak ia-ia 500 euro ordaindu behar izango dituela. Beraz, uste dugu bideak bilatu behar direla eta igual erdibideko bide bat bilatu dezakegu; baina goazen bilatzera bide bat udalak jauregi hau erabiliko duenean behintzat ez ordaintzeko, edo bide bat herriko elkarteek jauregi hau erabiliko dutenean elkartzeko, eta guzti hau erabilera herritarra ere bultzatu ahal izateko. Guk nahiko genuke guztiz buelta eman egun dugun egoerari eta Mendibile Jauregia elkarteentz etxea bilakatzea, baina hori lortzen ez dugun bitartean, behintzat, goazen ahalegintzera nola lortu dezakegun Mendibile Jauregiko espazio desberdinak costo 0-rekin herritarrek erabiltzeko aukera zabaltzeko.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

Bueno, de esto también hemos hablado en otras ocasiones y sabéis que ahí se creó una asociación, Mendibile Jauregia, que es la sede de la Denominación de Origen de *Bizkaiko Txakolina*, y lo que se acordó, y está contemplado en sus estatutos, es que en la medida en que hay actos organizados por la propia asociación pues el coste lo paga la propia asociación, el presupuesto de la propia asociación, con la aportación de cada uno de sus miembros; y aquellos actos que son de carácter individual, o sea, de los propios miembros de la asociación, pero individualmente, pues se costean, como yo creo que no podía ser de otra manera. Entiendo que vosotros si gobernarais pues dedicaríais Mendibile Jauregia a otros fines o tendríais otros objetivos, pero bueno, las cosas son así, gobernamos nosotros y pensamos que es el mejor destino que puede tener hoy por hoy y a corto y medio plazo el Palacio Mendibile, y así seguiremos.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren** esku hartzea

Hurrengo izango litzateke 149/18; honek hitz egiten du jada hurrengo aurrekontu irekiek duten hurrengo fasearen inguruan eta Leioa Zabaliken sartuaz ikus dezakegu bozkatzera doazen hamar proposamenak jada publiko egin direla, eta bada, ni kezkatzen nauena da proposamen horien artean batek konkretuki, aurrekontu parte-hartzaile hauetan agertzearena, zeren eta, erraturik ez banago, eta nik uste dut ondo ulertu nuela, bere garaian komentatu zen udalak bere gain egingo dituen proiektuak, edo jada aurrekontuetan jaso izan ziren proiektuak ez zirela bozkatzera pasatuko eta azalduko zela herritarrei horiek, bada, udalak garatuko zituen proiektuak izanik, bada, besteei emango zitzaizela lehenetsuna. Eta gainera, kasualitatez, irekitzen dugunean dokumentu hori justu horrelako proposamen bat lehenengo postuan agertzen da, “Mejoras en la iluminación”. Jakina, guztiz normala iruditzen zaigu herritarrek berebiziko pisua ematea Leioaren kezken gainean galdetzen zaienean, bada, argiztatzeari. Izan ere, egoera hau denok ezaguna dugu. Baina noski, guk uste genuen, eta horrela azaldu izan duzue, aurreko kontratuarekin enpresak berak hartuko lukeela bere gain argiztatze arazoa konpontzea, hori baitzen kontratuaren oinarria, betetzen ari ez bada ere. Orduan, ez dugu ulertzen zergatik orain agertzen den aurrekontu parte-hartzaileen baitan, eta gainera, berriro gastu berri bat suposatuz eta ez gastu txikia: 250.000 euroko gastua izanik, hori kontratuaren oinarrietan baldin eta badago. Orduan ez dakigu honek

suposatuko duen berriro beste kontratu bat ateratzea, kontratu honek suposatzen dituen gabeziak konpontzeko edo zer; zeren eta, horrela bada, uste dut nahiko kezkarria dela 10 urte baino gehiagorako izango dugun kontratu hori; izan ere, nahiko mugatuko gaituelako eta kudeaketa eskasaren eredu bilakatuko delako.

**Euzko Abertzaleak taldeko Iban Rodríguez Etxebarriaren esku hartzea**

Hurrengo hirigintza komisioan azalduko dugu hobeto baina honek ez du suposatzen enpresak egin behar dituen ekintzak berriro ordainduko ditugula edo guk egingo ditugula-edo. Ez. Kontratututako enpresak jarraituko du bere lana egiten eta hemen guk aipatzen duguna da, edo teknikariak begiratu dutenean zeintzuk izan diren argitasunaren inguruan egindako kezka nahiko, proposatzen dena da kontratu horretatik kanpo gelditzen diren beste ekintza batzuk egin ahal izatea. Adibidez: zebra bideetan, horrela, era keinukarian agertzen diren argitxoak, argi solarrak-edo jarri ahal izatea. Horiek ez zeuden kontratuaren menpe eta ez daude enpresaren zorretan, esango dugu, ez da? Orduan horrelako gauzetan. Badago parkeren bat, belarrezko parkeren bat adibidez, eskatzen dutena, bada, argi gehiago egon behar dela. Berez, guk onartutako eta bilkura honetan onartutako pleguetan argi esaten zen argiztatu behar zirela bai errepideak zein ibiltzeko lekuak, hau da, espaloiak. Ez du berba egiten, bada, Pinosolo bezalako parkeetan, batez ere, ez delako edo normaren kontra joango zelako apurtxo bat. Baina egia da gertatu ahal dela zonalde berriren bat sortu ahal izatea eta horietan handitu ahal izatea horrelako argiteria. Baina bueno, hobeto azalduko dugu hurrengo komisioan eta teknikariak ere horretarako prest egongo dira.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren esku hartzea.** Bi apunte.

Lehenik eta behin, eta azalpena jasota, jarraitzen dugu kezkatu egoten bere garaian ezezko bozka eman genion kontratu horren gaineko oinarritzko elementuekin. Eta bigarrenik, bai eskatu nahiko genuke, bada, hau aurrera joango balitz, behintzat honetan kontuan izatea energia berriztagarriak kontratatzea argiztatze berri horiek burutuko diren horietan. Uste dugulako bada bueno, aukera galdu bagenuen ere hori baldintza moduan jartzeko aurreko kontratuan, bada, etorkizuneko kontratu guztietan gure desadostasunak egon badaitezke ere beste elementu askotan, bada, behintzat bide hori jorratuko balu, bada, kaltea txikiagoa izango litzateke.

**Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandia Fradejas jaunaren esku hartzea**

Sí, es una pregunta sobre el decreto 90/18, en el que se abonan los trabajos de reparación de jardineras en la zona de Ibaiondo, una obra prevista por un decreto de 5 de diciembre. Queremos solicitar que en la Comisión se dé una explicación un poco más detallada de en qué han consistido los trabajos y si el precio está justificado, porque son 21.000 euros con el IVA incluido y en principio no parece que lo que se ha hecho tenga igual tanto volumen.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea**

Sí, sin ningún problema. En la Comisión se puede explicar.

### **3.- PREMIAZKO MOZIOAK**

Ez da premiazko moziorik aurkeztu.

#### **4.- ESKAERAK ETA GALDERAK**

Aztergaien zerrendan sartutako gaia irakurri ostean, Udaleko talde desberdinek esku hartu dute:

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Xabier Olabarrieta Arnaiz jaunaren** esku hartzea.

Sí, el primer ruego es en referencia al portal Leioa Zabalik. Entendemos que todo es mejorable, pero hemos detectado algunos aspectos que consideramos que requieren o requerirían de una mejora lo más pronto posible. Los comentamos: el primero es dentro del apartado de “*Transparencia*”, “*Actuación de los órganos de gobierno*”, apartado de “*Convocatorias de Pleno y Actas de Pleno*”; efectivamente en este apartado encontramos todas las referencias a los plenos hasta el 2015 y cuando entramos en cada uno de los plenos que se han celebrado en Leioa hasta la fecha de hoy, incluso viene, tenemos oportunidad de ver, el orden del día del Pleno de hoy, lo cual está muy bien, pero cuando vamos a cada uno de los plenos, entramos en la información disponible para cada uno de ellos, encontramos el orden del día —un archivo— y otro archivo con el acta del Pleno, pero en el que solo aparecen los acuerdos del Pleno, es decir, eliminados todos los debates del Pleno. Bien, entendemos que eso no es el acta del Pleno, eso es recoger los acuerdos del Pleno y eso, evidentemente, supone, privar a los ciudadanos de una información, entendemos, que relevante, por cuanto los ciudadanos deben tener acceso -y ese es el objetivo de este portal-, a toda la información y a todo lo que se debatió en ese Pleno, más allá de los acuerdos que, evidentemente, pueden ser lo más, legalmente, relevante, pero entendemos que todo el debate debe ser también expuesto en este portal. Y entonces el primer ruego respecto a esto es que, evidentemente, que las actas del Pleno reflejen, digamos, igual, que sean idénticas a las que tenemos acceso los concejales, es decir, donde está reflejado todo el debate y todo el devenir de cada Pleno.

El segundo punto respecto a Leioa Zabalik, también dentro del apartado de “*Actuaciones de los órganos de Gobierno*” hay un subapartado que es de “*Mociones presentadas por los grupos políticos*”, y si entramos en ese subapartado encontramos siete u ocho mociones, no recuerdo bien, todas del año 2015, es decir, ya no hay ni mociones de 2016, 2017, se paró el volcado de información al parecer en 2015 y no hay más, no hay más mociones. Entonces, evidentemente, que eso se corrija y aparezcan todas las mociones que los grupos políticos han presentado durante estos años.

El tercer ruego o el tercer punto respecto a Leioa Zabalik, también dentro del apartado de “*Transparencia*”, “*Leioa*”, “*Órganos de Gobierno y sus funciones*” y dentro de lo que es el apartado de “*Agenda de la Alcaldesa*”, bien, no conocía esta particularidad de que la Alcaldesa tuviera, digamos, la agenda puesta en Leioa Zabalik, pero, claro, al ver la agenda o lo que estaba puesto en Leioa Zabalik pues la desilusión fue grande; la desilusión y el cabreo, porque 22 de enero, lunes —es decir, ya pasado—: reunión con técnicos a las doce y media en la Plaza Errekalde, 1 en la Oficina Técnica; 26 de enero, viernes —o sea, mañana—: *matxurak*. Así, tal cual, viene establecido lo que es el quehacer de la Alcaldesa mañana a las nueve de la mañana también en la Plaza Errekalde, 1. Si vamos al 29 de enero, lunes, también a las doce y media, igual que el lunes pasado, reunión con técnicos. Si vamos a la siguiente entrada, 2 de febrero, viernes, otra vez *matxurak* a las nueve de la mañana en el mismo sitio. Si vamos al 5 de febrero, lunes, reunión con técnicos a las doce y media. Si vamos al 9 de febrero, viernes, *matxurak* a las nueve de la mañana. Es decir, en un bucle sin fin la Agenda de la Alcaldesa se circunscribe a que los lunes a las doce y media se reúne con técnicos y a que los viernes a las nueve de la mañana, *matxurak*, que no sabemos a qué se refiere, bueno, podemos entenderlo, pero evidentemente a los ciudadanos eso igual poco les dirá. Y así, repito, en un bucle sin fin, porque así, bueno, podemos irnos hasta avanzado 2018 y la Agenda de la Alcaldesa se repite lunes y viernes a la misma hora con esas dos únicas citas. Yo le pediría a la

Alcaldesa, ya que tiene este apartado abierto en Leioa Zabalik, que tenga un poco de respeto hacia la institución y que lo cuide por lo menos ya hacia los ciudadanos, y que si es imposible poner todas las citas, hombre, que por lo menos tenga algo más ajustado a la realidad y no esta broma, broma de mal gusto.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

Sí, Xabier, no pretende ser una broma, sino que pretende esa agenda en dos citas semanales, que iba a decir que son ineludibles pero a veces sí lo son porque se me interponen otras reuniones, y además muchas veces fuera del Ayuntamiento, pero esas son las citas o los días que tengo reservados, digamos, para mantener esa reunión semanal con los técnicos y para mantener esa reunión semanal de *matxurak*, que son todas las necesidades y cómo está cada uno de los problemas o de los temas que tenemos en el municipio, que se produce y se celebra todos los viernes a primera hora con todos los servicios municipales que trabajan, en las calles, en las plazas, fuera, digamos, del Ayuntamiento con todas las brigadas, para ver todos los temas que tenemos pendientes de quién es la responsabilidad, en qué tiempo los vamos a solucionar y, cuando no lo hemos solucionado para el viernes siguiente, el porqué ha sido y quién es el responsable de esa situación.

Puede parecer pobre, pero bueno, yo tengo otros muchos quehaceres que no están reflejados ahí porque no tienen una fijeza en el tiempo. Soy miembro también de la Comisión Territorial de Eudel, pero es una reunión que no tiene un día fijo ni se realizan a una hora fija esas reuniones. Por ejemplo, ayer creo que fue la última territorial de Eudel. Y además, como miembro de Eudel, como representante de Eudel de los municipios vascos, pues estoy en un montón de consejos y de comisiones que no viene al caso empezar a relatar. Mi labor, lógicamente, es mucho más amplia de lo que ahí se refiere, y ahí están, como decía, esos dos días a la semana con su hora fija para que las otras reuniones que pueda tener o que se vayan interponiendo sean las menos posibles para no alterar esos días, porque es sumamente necesario que yo mantenga esas reuniones con los técnicos y técnicas del Ayuntamiento, y con todos los trabajadores responsables de las brigadas. Puede parecer pobre, pero entiendo que con esta explicación es suficiente. ¿Más ruegos y preguntas?

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Xabier Olabarrieta Arnaiz jaunaren** esku hartzea

Si me permite la Alcaldesa, por responder a la respuesta, toda la explicación que nos ha dado me parece muy bien y, evidentemente, entiendo que tiene muchas más responsabilidades y quehaceres de los que aquí se exponen, pero cualquier ciudadano que lea esto, repito, esto no es serio, no es serio. Yo espero que esto se corrija, esperamos que esto se corrija pronto porque esto no es serio, es decir, yo creo que la Alcaldesa tiene un personal de comunicación, de comunicación con el ciudadano, y es un portal abierto. Esto no es serio, repito, para una Alcaldesa. Yo creo que la lógica dice: bien, estamos a jueves, pues a finales de la semana se puede poner para la semana siguiente cuál va a ser la Agenda de la Alcaldesa —evidentemente puede haber cambios— o cuáles van a ser los principales quehaceres de la Alcaldesa si se quiere ser transparente. Ahora, si se quiere decir: no, es que tengo dos reuniones, pues se puede poner el Pleno, tengo el Pleno los jueves, el último jueves de cada mes. Vale, bien, pero para eso no hace falta, ni siquiera hace falta esto. Quiero decir que si se quieren utilizar bien las nuevas tecnologías, esto está colgado aquí desde hace mucho.

Teníamos prevista esta pregunta, lo que pasa es que, por una cuestión o por otra, pues no la hemos podido plantear en el Pleno, pero esto sigue igual desde hace meses, bueno, desde que está el portal. Y esto no es serio, repito. Para la semana que viene, ¿qué va a hacer la Alcaldesa?

Pues reunión en Eudel el día 31 de enero, reunión con los técnicos a tal hora. Eso es. ¿Que luego puede haber cambios de última hora y que solo se pueden poner las reuniones, evidentemente, más establecidas o que tengan cierto interés para el ciudadano? No se puede poner todo, pero, hombre, algo más serio que esto. Esto es una broma de mal gusto y una falta de respeto al ciudadano. Y luego, encima, reunión técnicos, y es que lo de *matxurak*, que lo tiene que interpretar el ciudadano, *matxurak*, ¿qué es esto, averías y qué? O sea, un poco más de seriedad. Esto no. Y que todavía se intente justificar, o sea que esto se da por bueno, esto está bien, no sé, me parece un poco triste, pero bueno.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

No, no me tengo que justificar. Te he explicado cuál es mi agenda, o sea, no de todos los días de la semana porque hay reuniones que son convocadas de un día para otro, bien las convoco yo o bien me convocan otras personas. No trato de justificar. Puede ser pobre, puedo estar de acuerdo contigo en que puede ser pobre esa información, no tengo nada que ocultar y no tengo por qué no explicar cuáles son mis reuniones, pero cambia de tal manera la agenda que también es muy peligroso, por otro lado, el que yo diga que todos los jueves, por ejemplo, tengo reuniones, citas con vecinos, porque tampoco es así. El jueves prioritariamente tengo visitas, citas con vecinos, pero no todos los jueves, y a veces las tengo que cambiar a otro día. No me estoy justificando, te lo estoy explicando sin más, pero no hemos pretendido en ningún momento que esto sea ninguna broma ni que esto sea una broma para los vecinos. ¿Que podemos explicar qué es *matxurak* y cómo trabajamos en esas primeras horas todos los viernes de la semana? Pues me parece correcto explicar ahí qué significa *matxurak* y qué hacemos en *matxurak*, cuántas personas estamos y qué es lo que tratamos en esas, como vuelvo a decir, primeras horas del viernes todas las semanas. Sin más.

Respecto a lo que has dicho antes también de Leioa Zabalik, pues por supuesto que voy a mirarlo y voy a mejorarlo o vamos a mejorarlo todo lo posible. Me llama la atención que no estén las actas, o sea que solo aparezcan los acuerdos, pero lo voy a mirar porque sé que las actas están no sé ahora mismo si en Leioa Zabalik o en la web municipal, lo tengo que mirar. Y respecto a las mociones, no hay ningún interés ni ninguna orden de que no estén todas las mociones presentadas por todos los grupos políticos desde el año 2015, que, según dices, son las últimas que están colgadas, pero bueno, introduciremos todas y cada una de las mociones que se han ido presentado a partir del año 2015.

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Xabier Olabarrieta Arnaiz jaunaren** esku hartzea.

Vale, gracias, Alcaldesa. Y un último apunte respecto a Leioa Zabalik, el cuarto, también en el apartado de “*Derecho a la información*”, en “*Indicadores*?”. Se supone que es, bueno, para que el ciudadano tenga conocimiento, por ejemplo, del volumen de solicitudes de información recibidas en la plataforma abierta, volumen de respuestas dadas a los ciudadanos, grado de respuesta. Bien, pues todos los valores están a cero, es decir, no hay nada, no hay un seguimiento... Bueno, pues también entendemos que eso tiene que ser actualizado, trabajado, porque si tenemos un apartado de indicadores o lo actualizamos y lo trabajamos o, si no, es mejor no poner nada, porque da una sensación bastante pobre. Bien, esa sería la última consideración respecto a Leioa Zabalik.

Y el siguiente ruego tiene relación con la pasarela sobre La Avanzada a la altura del conservatorio. Esta pasarela, si no recuerdo mal, se instaló hace ya igual 10 años y, bueno, nuestra formación no fue muy favorable a esta pasarela porque, desde luego, desde el punto de vista urbanístico, creemos que no le hace ningún favor a Leioa. Pero bueno, sí es cierto que acababa con un punto que tenía su peligro o su falta de seguridad como era un túnel por debajo de La

Avanzada para el paso peatonal entre las dos márgenes de La Avanzada, de nuestro municipio. Hace ya años que las mamparas exteriores de este túnel aparecieron con pintadas, concretamente una pintada, la más visible según se va en dirección hacia Getxo, de apoyo a un preso de la banda terrorista ETA. Esa pintada estuvo ahí durante meses, si no años, y nuestro partido estuvo solicitando repetidamente que se quitara. En Pleno se establecieron o se nos dieron razones de todo tipo acerca de la dificultad técnica de quitar esa pintada y, bueno, al final la solución que se adoptó hace ya unos años, hace bastantes meses, si no años ya, fue quitar o, digamos, sustituir esa mampara transparente o colocar encima una mampara opaca con los colores rojiblancos, y tal cual a día de hoy podemos observar la pasarela, con los colores rojiblancos, en Leioa. Bien, la primera consideración es la pura estética. Podemos poner rojo y blanco o podemos poner rojo y azul o podemos poner verde y rojo, pero ya que se ponen unos colores, pues, hombre, igual podríamos poner algo relacionado con Leioa, por poner un ejemplo. Digamos que está bien que sea del Athletic pero si queremos impulsar la identidad del municipio de Leioa, igual podríamos haber optado por otros colores más propios de nuestro municipio. Por tanto, el ruego sería que eso se reconsiderase.

Pero la siguiente parte tiene un carácter más sensible y es que esas mamparas, que antes eran transparentes, es decir que desde cualquier punto de las dos márgenes y desde la propia vía de La Avanzada se podía ver quién pasaba y cómo pasaban los peatones por la pasarela, a día de hoy la opacidad de las mamparas impide verlo, de tal forma que la pasarela se ha convertido en un túnel elevado, es decir, al final se ha trasladado el túnel que pasaba por debajo de La Avanzada a un túnel que pasa por encima de La Avanzada. La sensación de inseguridad ha crecido en ese túnel, en esa pasarela, es decir, el que pases rodeado de unas mamparas opacas donde no ves y donde no te ven pues, evidentemente, ha incrementado el nivel de inseguridad percibida por parte de quienes transitan por esa pasarela. El ruego en este sentido es claro, es decir que se vuelva al estado original de esa pasarela. Esa pasarela tenía unas mamparas transparentes por algo, más allá de la estética, porque dan seguridad, y cualquier pasarela que veamos es transparente o facilita la visión desde los diferentes puntos de visión urbanísticos, es decir, una pasarela cerrada va en contra de la sensación de seguridad. Por tanto, el ruego es que se vuelva a las mamparas transparentes, de tal forma que se incremente la seguridad percibida en ese túnel, perdón, en esa pasarela sobre La Avanzada.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

Bueno, yo me comprometo a estudiarlo. Sí es verdad que las propias pintadas hacían que esa pasarela lógicamente dejara de ser traslúcida y transparente, y se estudiaron diferentes alternativas para eliminar las pintadas, y eso, con los tratamientos y el mecanismo, el procedimiento para eliminarlas, también hacía que perdieran esa transparencia y dejara de pasar incluso la luz. Sí puedo estar de acuerdo contigo, sí estoy de acuerdo contigo en que puede haber una mayor sensación de inseguridad, pero bueno, yo me comprometo a estudiarlo. El tema está en que probablemente tendríamos que sustituirlas totalmente por unas nuevas, pero sí, lo estudiaremos.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Jokin Ugarte Egurrola jaunaren** esku hartzea

Recibimos un expediente sobre el conservatorio municipal de Leioa en el que yo entendí que ya estaban hechos los estatutos nuevos del conservatorio, que se nos entregaban para hacer aportaciones, pero yo no he recibido estatutos. ¿Están ya acabados?

**Chiara Camarón Pacheco andrea, Idazkaria**

Con la nueva Ley de Procedimiento Administrativo, determinada normativa tiene que ser sometida a una consulta pública previa. Esta no era obligatorio que se sometiese a consulta pública previa y es, antes de la redacción, se publica en el Portal de Transparencia y se da comunicación a los grupos de interés, como en este caso el conservatorio, bueno, el Organismo Autónomo Soinu Atadia es grupo de interés se le ha notificado, pero es previo a tener la redacción de la normativa. Todavía no está, es previo. Entonces si hay aportaciones de alguien, como son unos estatutos que ya estaban antes elaborados, si hay aportaciones de los grupos, a ti te ha llegado como miembro del Consejo Rector y también para que des a tu grupo municipal... puedas dar cuenta a tu grupo municipal. Te ha llegado como miembro del Consejo Rector.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Jokin Ugarte Egurrola jaunaren esku hartzea**

Pero me ha llegado un expediente, no los estatutos.

**Chiara Camarón Pacheco andrea, Idazkaria.**

Te ha llegado el escrito de la consulta pública previa, no los estatutos, sino simplemente que se abre un periodo de consulta pública previa, y está ahí, en la web de Transparencia municipal, en el portal.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Jokin Ugarte Egurrola jaunaren esku hartzea**

O sea, es para hacer aportaciones al anterior.

**Chiara Camarón Pacheco andrea, Idazkaria**

No. Aportaciones previas sabiendo que son los estatutos, sabiendo de qué tipo de normativa se trata, pues también la normativa marca la consulta previa como posibilidad. Imagínate, los estatutos tienen que existir preceptivamente, pero si fuese algo que se puede regular en vez mediante un estatuto por otro documento normativo, o no regularlo, pues igual hay grupos de interés que deciden proponer eso.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Jokin Ugarte Egurrola jaunaren esku hartzea**

Y el segundo ruego es sobre el servicio médico del polideportivo. Llevamos más de un año reclamando que se sustituya al médico deportivo, que está de baja. Siempre se nos ha dicho que era complicado porque era un perfil complicado de buscar, pero que no se iba a quitar el servicio médico. En diciembre se nos dijo que se iba a hablar con esta persona para restablecer el servicio, nunca se habló de que se iba a quitar, y esta semana ha salido la noticia de que se ha quitado el servicio médico. ¿Se va a sustituir o no se va a sustituir el servicio médico?

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea.**

Ni hemos dicho nunca que se vaya a quitar, ni hemos dicho, ni decimos, que no se vaya a quitar. Estamos estudiando el tema porque es un técnico que integra en sí mismo tanto la dirección de gestión deportiva, de deportes, como la gestión médica o la asistencia médica deportiva, y encontrar a personas que tengan en sí mismas ese perfil es muy complicado. Por eso lo estamos estudiando. Todavía no hay una decisión tomada al respecto, porque a mí lo que me preocupa de todo este tema, Jokin, es que un servicio público estemos quitándolo y poniéndolo, es decir, cuando no se puede asegurar la continuidad de ese servicio público hay que estudiar el caso de manera profunda, porque un servicio público, si yo me volviera loca y dijera, vamos a cerrar el conservatorio 15 días y luego lo volvemos a abrir o vamos a..., pues sería una locura, y

esto no deja de ser un servicio público, sea o no materia propia o competencia propia de las entidades locales, y lo tenemos que estudiar. Pero no está tomada la decisión, porque además no podemos garantizar su continuidad.

#### **EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren esku hartzea**

Lehenik eta behin, lehenengo erregua izango zen gai ordenaren gainean, izan ere, ikusi genuenean gai ordena, nahiko harritu ginen, baina uste dugu hau dela azken hilabeteetako funtzionamenduaren ondorioa. Hainbat proiektu behar dituenen Leioak, eta uste dut proiektu horiek martxan jartzeko adostasunak dauden bitartean, ikusten dugu nola azken hilabeteetan udal honetako osoko bilkuren gai ordena oso murriztua den eta jada gaur heldu gara puntu batera non, zuzenean, lehenengo puntua izan den onartzea aurreko osoko bilkurako akta eta bigarrena dekretuak eta hirugarrena erreguak, eta gainera hau ondorio izanik, urtarrilean izan dugun ekintza guztiarena, eta hau modu ironikoan esaten dut; izan ere, hainbat eta hainbat batzorde ez dira ospatu.

Oposiziotik proposamenak egin ditzakegu, oposiziotik mozioak aurkeztu ditzakegu eta aurkezten ditugu, baina noski, udal gobernu taldeak urtarrila osoan proiekturik edo eztabaidatzeko elementurik ez izatea guretzat oso kezagarria iruditzen zaigu, jakinik Sabino Arana kalea oinezkoentzako egiteko proiektua hor egon beharko litzatekeela, aurretiaz jada aipatu zen, aurretiaz ulertzeraz emanda zegoenagatik, ia-ia jada eraikita egongo zen proiektu bat izanik. Auzobusarena izan daiteke beste proiektu bat non ikusten dugun bada, atzeratzen doala, atzeratzen doala, eta oraindik onartu gabe dago. Beste hainbeste eztabaida aipatu ditzakegu zentzu berdinean.

Baina gainera, gaur, ikusita bai hurrengo hirigintza eta bai hurrengo barne batzordea, beldur bat sartzen zaigu, ea otsaila ere hilabete berdina izango ez ote den. Zeren eta bi batzorde horietan ikusten dugun proposamen bakarra da Esmatutik eta Bilduk sartutako mozio bat, beste guztia dekretuen azalpena eta Lehendakariak leharkeena; hau da, onartzeko eta eztabaidatzeko punturik ez. Beraz, eskatu nahiko genuke, udal gobernu taldea osatzen duzuen bi taldeak ere zuen beharrezana izanik, proiektu desberdinak eztabaidatzeko ekartzea eta adostasuna lortzen bada, onartzea proiektu horiek; izan ere, uste dugu badaudela gai garrantzitsuak eztabaidatu beharrekoak osoko bilkuran eta onartu beharrekoak.

#### **Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea**

Los Presupuestos han estado en exposición pública y, como tú bien debieras saber, mientras están en exposición pública funcionamos con el Presupuesto prorrogado y, por tanto, no podemos poner en marcha ciertos proyectos. Pero no solamente por esa razón, con el tema del autobús hemos tardado porque hemos establecido el servicio, hemos venido aquí al Pleno a la aprobación del establecimiento del servicio, que estaba sin hacer, hemos tenido que requerir autorizaciones de la Diputación, del Gobierno Vasco. Bueno, que no quiero justificarme, pero la razón fundamental de que haya menos actividad en enero, menos actividad para traer al Pleno —eso no quiere decir que haya menos actividad en el Ayuntamiento, ni muchísimo menos— es por esa razón, una de ellas es esa razón, la fundamental.

Pero la actividad continúa, Aritz. Creo recordar que desde el último Pleno a ahora hemos publicado más de 230 decretos. ¿Eso significa que la actividad del Ayuntamiento ha decrecido? No. ¿Eso significa que esos decretos son menos importantes, aunque sean inferiores en número a otros meses, a lo que se decreta en otros meses? Tampoco. Significa que hay un trabajo importante, significa que hay expedientes, informes técnicos y estudios detrás y en el seno de cada uno de esos decretos, y que, bueno, las comisiones en este mes sí que se reducen de alguna



manera, porque además es un mes complicado respecto a vacaciones la primera semana, los primeros 10 días, pero bueno, esta semana ya ha habido comisiones, quizás con un volumen de puntos menor, pero acabo de ver la que se va a convocar mañana en Educación y Participación, que tiene un montón de puntos. Ayer hubo de Servicios Sociales, también con unos cuantos puntos. Bueno, la actividad en la que estamos inmersas e inmersos pues es la misma que otros meses y bueno, tampoco es una justificación lo que estoy haciendo, es una explicación.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren esku hartzea.**

Azkenean, honekin ikusten duguna da, udal gobernuarentzat osoko bilkurak duen garrantzia eta oposizioko taldeek duten garrantzia, hau da, jakin badakigu eta azalpena ematen nuen bitartean, jakin banekien udala geldirik ez zegoela eta dekretuen bidez hori ikusi ahal izan dugu, baina bereziki kritika zihoan udala modu horretan ulertzen duzuelako. Izan ere, uste dugu dena dekretuz egitea eta oposizioaren funtzioa urtarrila osoan uzten diguzuen aukera bakarria izatea fiskalizazio funtzio bat, bada, uste dugu ez dela modu egokiena leioaztarren borondate desberdinak, bada, bere baitan txertatzeko udal funtzionamenduan. Izan ere, dekretu bidez mugatzen zaigun funtzioa oposizioko taldeoi soilik izaten delako aztertu dekretua eta galdera egiteko aukera eta kritika egiteko aukera, baina jada berau onartua izan denean.

Baina ez hori bakarrik: hau ez da bakarrik ondorio bat udalaren elementu gehienak dekretu bidez jorratzeagatik, izan ere, hainbat eta hainbat dekretutan egondako hainbat puntu uste dugulako eztabaidatu daitezkeela ere beste bide batzuetatik, edo eztabaidara ireki daitezkeelako. Hau ere gertatzen da, bada, udalak nahi duen araudi organikoaren ondorioz, oposizioko taldeak proposamenak egiteko eta proposamen hauek osoko bilkuran eztabaidatzeko dugun aukera oso murrizta delako, eta azkenean horrek ere ekartzen du, ez soilik zuek ez duzuela pasatzen osoko bilkurara hainbat eta hainbat elementu eztabaidatzeko, baizik eta ere, oposiziotik sortzen diren proposamenei mugak jartzearen ondorioz, bada daukagu horrelako osoko bilkurak non eztabaida bakarria dekretuen errepeaso bat eta gure erregu eta galderak diren.

Beraz, erregua zuzena da, aurkeztu dugun mozioak uste dut eta gainera horrela askotan aipatu diguzue bide hori jorratzearena araudi organikoa aldatzeko; bueno, ba goazen aldatzera araudi organiko hori eta goazen aukerak zabaltzera, bai oposizioak egiten dituen proposamenak eta mozioak osoko bilkuran eztabaidatzeko aukera zabaltzeko, eta baita beste hainbat elementu osoko bilkuran eztabaida gai bihurtzeko. Hori guztia Euskadiko udal legeak sortzen dituen aukerak aprobetxatuz, parte-hartze formula desberdinak gure udal araudi organikoan txertatzeko, bai kontsulta munizipalak izanik, edo bai beste hainbat elementu desberdin txertatuz.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbieto González Alkatearen esku hartzea.**

Lo mismo que te he dicho de que también tenías que saber lo anterior, ahora lo vuelvo a repetir, porque sí, puede ser que iniciemos un trabajo de revisión del ROM y del cambio del ROM, pero eso ni le va a dar más competencias a esta Alcaldesa ni se las va a quitar. Y tú bien tienes que saber que las competencias de la Alcaldía son unas y las competencias del Pleno son otras. Dices: no, es que hacéis decretos. Claro, claro, y vuelvo a decir todo el trabajo que conlleva la publicación de un decreto, pero es que es mi competencia y no es la del Pleno. Entonces, claro, pues tendréis que seguir estudiando los decretos y preguntando sobre ellos y criticando sobre ellos, por supuesto, pero es mi competencia y no es la competencia del Pleno.

¿Eso quiere decir —me ha sentado muy mal, Aritz— que tenemos poco respeto a este Pleno? En absoluto, el máximo respeto, pero asimismo pido el máximo respeto para la Alcaldía y para las competencias en este caso más como Alcaldesa de Leioa. Y yo no estoy hurtando al Pleno nada, este Equipo de Gobierno no hurta al Pleno nada, pero el Pleno o la oposición no

puede hurtar tampoco las competencias que son de Alcaldía. Y vuestra labor de control y fiscalización la tenéis que seguir haciendo. No es que os la demos... has llegado a decir algo como que -o en la traducción así lo he entendido-, “es que nos dejáis”. No, perdona, no os dejamos ni dejamos de dejar, o sea, tenéis la función que tenéis, yo tengo la que tengo y el Equipo de Gobierno tiene la que tiene. Y eso no quiere decir ni que dejemos ni que no dejemos ni mucho menos. Pero ¿de qué estás hablando?, ¿de qué estás hablando?, ¿qué falta de respeto tenemos a este Pleno? Y vuelvo a decir, el ROM no cambiará eso, porque no puede cambiar eso. No, no puede cambiar eso.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren** esku hartzea.

El hecho de que las mociones se puedan debatir directamente en el Pleno se puede cambiar con una modificación de ROM. Sí puede cambiar.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea.

No se puede cambiar, Aritz. No puede cambiar.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren** esku hartzea.

Y sí cambia la dinámica, a nuestro entender.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea.

No puede cambiar lo que es mi competencia como Alcaldesa y la competencia del Pleno como Pleno.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren** esku hartzea.

Sí, sí, si conozco cuáles son las competencias y que hay que resolver mediante decreto y cuáles son competencia del Pleno, pero eso no quita la posibilidad de que en diferentes elementos que luego vayan a ser aprobados mediante decreto establezcamos fórmulas para poder ser debatidos en órganos en los que estemos representados todos los grupos políticos, como es el Pleno. Yo creo que es lo que quería decir, pero bueno.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea.

El procedimiento que seguimos en este Ayuntamiento respecto a las propuestas, mociones, etc. que hacéis desde la oposición tiene su trámite y aquellas que son dictaminadas favorablemente en la Comisión correspondiente vienen y se debaten en este Pleno, y nadie os quita la palabra ni os coarta de decir todo aquello que queréis decir, absolutamente de nada, aunque también incumplo el ROM ahí porque también hay una limitación en el número de preguntas. Y en aras a que todas y todos podáis decir lo que tengáis que decir y defender lo que tengáis que defender, incumplo el ROM. También lo podemos cambiar para limitar eso, para limitar los tiempos de intervención, pero no me gustaría tampoco porque la libertad de poder expresarse y durante el tiempo que sea pues me parece importante. Pero vuelvo a decir que el ROM no va a cambiar cuáles son mis competencias y mis responsabilidades, ni las tuyas. Eso está muy claro.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren esku hartzea.**

Si no he pedido un cambio de responsabilidades, lo que he pedido es un cambio de proceso de debate sobre las diferentes decisiones que se vayan a adoptar, ya sea vía Pleno o vía decreto. Creo que me he expresado... no sé, igual, bueno, las traducciones tienen las complicaciones que tienen, que eso también limita en los debates, el que algunos tengamos que hablar en euskera y luego tengamos que ser contestados en otro idioma y, bueno, pues también creo que es algo de estudio y debate. Sí, pero bueno.

El siguiente ruego sería relativo al contrato de alumbrado. Como bien he mencionado antes al comentar el decreto relativo a los Presupuestos municipales, vemos cómo el tema del alumbrado es una de las grandes preocupaciones de los y las leioaztarras. Y en este caso lo que queríamos es, porque como en la siguiente Comisión de Urbanismo en su orden del día aparece como cuestiones del presidente, solicitar si entre las cuestiones del presidente estará ya el informe lumínico que tenía que haber sido presentado en noviembre, o si todavía no va a ser presentado el informe lumínico que tenía que presentar la empresa que gestiona ahora mismo el alumbrado de Leioa. Y relativo a eso, pues cuál es la valoración que se hace desde el área de Urbanismo y desde el Equipo de Gobierno sobre la situación actual del alumbrado en Leioa. Queríamos saber si os parece que con el cambio de luminarias a día de hoy el alumbrado de Leioa ha mejorado en cuanto al servicio que da a los leioaztarras, o si ha empeorado.

Y respecto al alumbrado, también realizar una pregunta relativa a Sabino Arana y es que en diferentes tardes la luz en esta calle se va por un cierto tiempo. Entonces sería saber por qué sucede esto y a ver cuándo se va a solucionar este problema, porque realmente, ahora que se hace, además, de noche pronto, que esté esa calle a la tarde sin luz es un problema tanto para vecinos como para comerciantes que puede perjudicarles de ciertas maneras.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea**

Bien, yo creo que es un tema para que en la próxima Comisión lo habléis en profundidad. Sí es verdad que estamos teniendo ahí problemas con la luz, que se cae en ciertos momentos del día, y sé que lo están estudiando y, bueno, pues en la próxima Comisión se explicará todo este tema. ¿De acuerdo?

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren esku hartzea**

Y ya por último era relativo a Leioa Zabalik, que si bien ha comentado Xabier bastantes cuestiones sobre la misma, yo también quería añadir una que es la relativa a la transparencia de los cargos electos, porque yo entendía que cuando colgamos las declaraciones de los cargos electos esto responde a que los ciudadanos puedan ver también cuáles son las evoluciones que tienen los cargos en el transcurso de la legislatura. Yo entendía que también uno de los objetivos era ese. Entonces nos gustaría que se renovase porque yo creo que la situación de muchos de nosotros va cambiando y, bueno, los ciudadanos tendrían que conocer esa progresión desde el comienzo de legislatura hasta las diferentes fases y la finalización de la misma. Por eso, solicitaría que desde el equipo técnico al que le toque nos solicitasen a nosotros, nuestras declaraciones concretas.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea**

Pues yo os ruego que sea al revés: mi ruego es que vosotros en el momento en que se produzcan en vuestras vidas cambios vengáis al Ayuntamiento y expliquéis cuáles son y rellenéis los formularios correspondientes .

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren esku hartzea**

Yo puedo hablar desde mi persona y hasta el día de hoy, como tampoco he tenido grandes cambios en mis bienes adquiridos, pues tampoco he tenido la iniciativa de presentarlos. Pero bueno, sí presentaré.

**Grupo Popular de Leioa Taldeko Xabier Olabarrieta Arnaiz jaunaren esku hartzea.**

No, perdón. Al hilo de esto, como se ha hecho un ruego así, general, a todo el Pleno, a todos los corporativos, decir que por nuestra parte cuando hemos tenido cambios en nuestra situación personal lo hemos comunicado, porque entendemos que es lo que procede, vamos.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea**

Pues muy bien, así es cómo debemos conducirnos.

**Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandia Fradejas jaunaren esku hartzea.**

A ver, en el mes de julio el Ayuntamiento comunicó que la reforma de la avenida Sabino Arana quedaba pospuesta hasta el mes de enero para librar la campaña comercial de los comercios de la zona en Navidades. Posteriormente, en Comisión de Urbanismo se nos explicó que el proyecto se traería a este Pleno de enero para sacar ya la licitación correspondiente y poder empezar las obras. Y claro, echando cuentas de los procedimientos legales, pues si se hubiera aprobado en este Pleno la convocatoria, pues nunca hubiera empezado a tocarse ningún ladrillo en esa calle antes del mes de mayo. Con sorpresa vimos que en el orden del día no había nada de eso y que tampoco ha habido Comisión de Urbanismo anteriormente para dictaminar esas bases, y efectivamente no se ha convocado al día de hoy. No solo no se va a hacer después de Navidades, como se anunció en los medios de comunicación, sino que esto parece que lleva camino de convertirse en el cuento de nunca acabar. Entonces la pregunta es qué pasa con esto, cuándo va a estar y el ruego, pues que esto se resuelva cuanto antes. Es evidente que el replanteamiento de la oposición sobre el tranvía afecta a esa obra, no hay por qué hacer una base para un tranvía que no sabemos si se va a hacer o no, y eso ahorra mucho dinero a esa obra, pero esa calle tiene muchísimos problemas de circulación diaria, sobre todo para los peatones, y tiene la imperiosa necesidad de convertirse en una arteria de disfrute para los vecinos y vecinas de la zona en casi el centro del municipio, como debe ser. Entonces reclamamos que eso se haga cuanto antes. No sé si contestas o sigo con más ruegos.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea**

Sí, te contesto. Estoy de acuerdo contigo excepto en lo de “este es el cuento de nunca acabar”. ¿Por qué llevamos este retraso? Se lo he explicado a Aritz antes, o lo he intentado al menos: el Presupuesto ha estado en exposición pública. Tardaron más de la cuenta o más de lo que esperábamos en que pudiera estar publicado y, por tanto, en exposición pública, y hasta que no sea definitivo no podemos abordar esa licitación, pero yo creo que ha pasado el plazo ya o está a punto de pasar el plazo de exposición pública, por eso no ha podido venir el tema al Pleno del mes de enero, y a partir de ahí sacaremos el proyecto para la calle Sabino Arana, porque más preocupado que yo no creo que estés, igual sí, pero más que yo no, y la calle no puede esperar más, tenemos que abordar las obras de manera inmediata, porque está muy estropeada y lógicamente tiene muchos problemas.

Yo también quiero que sea para disfrute de toda la ciudadanía y me gustaría, lógicamente, poder hacer la licitación lo más rápido posible; que también corramos mucho con el tema de los

informes técnicos de la valoración porque es urgente abordar esa obra, y que las obras, que van a ser largas y van a generar molestias, eso está clarísimo, como cualquier obra, pero que sean las menores posibles, que pueda ser una obra que la podamos establecer en fases en la medida que pueda ser posible, porque como hay que reponer las redes y demás pues eso también va a complicar el hecho de que pueda realizarse, ejecutarse en fases.

Y, desde luego, nuestra intención es que con las vecinas y los vecinos y los comerciantes y las comerciantes podamos tener con ellos una relación muy muy muy próxima y muy frecuente de cuál es el devenir de la obra, de cuáles son los problemas con los que se van a encontrar en ese día a día, y que ese nivel de información lo tengan de una manera muy precisa y muy continua. Ese es nuestro objetivo. Y yo espero que en el mes de febrero podamos iniciar ya esa licitación.

**Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandía Fradejas jaunaren** esku hartzea.

Antes que eso sí le quería puntualizar que antes ha explicado que mientras no se termine el periodo de exposición pública estamos con Presupuestos prorrogados, y en Presupuestos prorrogados teníamos bastante partida, una partida bastante mayor para el arreglo de la calle.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

Pero tenemos que licitar con la cantidad total.

**Euzko Abertzaleak taldeko Iban Rodríguez Etxebarriaren** esku hartzea.

En tema de inversiones no vale.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

Eso es. Es que en el Presupuesto prorrogado se excluyen las inversiones. Además, tenemos que licitar con otra modulación del presupuesto que esa obra requiere.

**Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandía Fradejas jaunaren** esku hartzea.

El segundo ruego tiene que ver con el equipamiento de la sala de musculación. Fue una de las novedades del Presupuesto del año pasado y, claro, según nos explicó la Concejala de Cultura el volumen del gasto para renovar los equipos de la sala de musculación del gimnasio requiere que se saque a concurso, pero, claro, se nos ha pasado el año entero, todo el 2017, sin que se saque ese concurso y, claro, la situación de los usuarios de ese servicio es que están a punto de tirar la toalla, está a punto de darse de baja mucha gente, el que no se ha dado de baja ya, porque ahora mismo el equipamiento que tiene no es aceptable para ese tipo de servicio. Y entonces, por favor, que esto se saque, la renovación del equipamiento, cuanto antes, que ya tendría que estar y no puede demorarse más.

También ha sido un tipo de servicio paradigmático de lo que son los servicios encargados a empresas privadas. En aquel momento, cuando cogieron este servicio, hace ya un montón de años, estaban los equipos más o menos como ahora, muy escasos y deteriorados, y como iba a hacer una inversión para renovar los equipos, se le dio una concesión para muchísimos años y se le daba un porcentaje muy importante de las cuotas que se paguen por ese servicio. En este momento son cerca de 200.000 euros lo que percibe esta empresa por ese servicio porque en su día puso unos equipos nuevos. Entonces no puede ser que sigamos regalando dinero de esa manera a unas empresas que, encima, desde luego, en los últimos tiempos, es evidente que no han cumplido en lo que es renovación de equipos y que ahora mismo su estado es absolutamente

lamentable. Por eso, al hilo de lo que antes comentaba Aritz, reclamar la gestión pública completa de ese servicio con personal público y la renovación inmediata del equipamiento de esa sala.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

Bueno, también este es un tema ya muy muy debatido. Ya sabéis que nuestra intención, y vamos a sacarlo también con bastante prontitud, es la gestión integral y única de todas las instalaciones tanto de Sakoneta, con la sala de musculación incluida, como de Torresolo, porque creemos que no podemos tener o que es peor, primero, para la propia gestión y, segundo, para el propio control, es más complicado que tenerlo en un único contrato. Está ya muy avanzado y yo creo que en breve ya lo podremos sacar.

Lo que sí que te quería puntualizar es que igual tú estabas como concejal cuando se hizo aquel contrato. No, yo no estaba, desde luego, y no conozco los términos. Lo que sí puedo decir, porque así lo avaló el director de Deportes hace dos años, diría yo, o más de año y medio, avaló e hizo un informe en el que decía que la empresa había cumplido con las obligaciones respecto a la renovación de las máquinas con las obligaciones que el propio contrato le exigía. Y no lo digo yo, ni lo dije yo, lo dijo el responsable de las instalaciones de la gestión deportiva y de las instalaciones deportivas, con lo cual quiero corregirte en eso, porque parece que das a entender que la empresa no sé, nos ha robado o no ha cumplido con un contrato, pero no es así y el propio director de Deportes lo informó.

**Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandía Fradejas jaunaren** esku hartzea.

Antes de que pase a la siguiente sí quisiera puntualizar que no es esa la impresión que tienen los usuarios, que evidentemente están muy a disgusto, que el que no se ha dado de baja está pensándose seriamente y que es evidente que la situación del equipamiento de esa sala es deplorable.

El siguiente ruego tiene que ver con la situación de la acera izquierda en sentido subida de la calle Ondizko Andra Mari. Se reconoció aquí que estaba en mal estado y sí nos gustaría que se analizara. Hemos leído en prensa que, por ejemplo, el Ayuntamiento de Barakaldo ha aplicado unos tratamientos a aceras resbaladizas que tenía a lo largo del municipio, que parece que han dado buen resultado, y entonces pues que se analice este tipo de tratamiento y, en cualquier caso, que eso se arregle cuanto antes.

Y en el mismo sentido, planteamos ya hace tiempo la preocupación por la situación de la “U”, y nos comentaron que en Deportes se estaba estudiando el asunto. Entonces queríamos saber qué plazos tenemos o cómo va la cosa para que se arregle también esta cuestión.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

Respecto a la sala de musculación, no voy a decir mucho más, pero sí me gustaría apuntar que yo he tenido usuarios en mi despacho de la sala de musculación pidiéndome que les adjudicara el contrato de la gestión de la sala de musculación, o sea, tipologías de usuarios hay muchas, ¿no?, porque me estaban pidiendo que yo prevaricara y que les diera a ellos la gestión de la sala de musculación.

**Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandía Fradejas jaunaren** esku hartzea.

A 200.000 euros al año, pues a cualquiera le interesa. Eso es evidente,

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

No, pero pedirle a una alcaldesa que prevarique así, con tanta soltura, pues es un poco grave. Yo también he hablado con otros usuarios que bueno, pues están contentos. Lógicamente yo soy la primera a la que le gustaría que esa sala fuera mucho mayor, que tuviera muchas más máquinas y que tuviéramos más usuarios, y no menos, y que no se nos den de baja, por supuesto, pero que usuarios hay de muchos tipo y de muchas categorías.

Respecto a la acera de la calle Ondizko Andra Mari, estoy totalmente de acuerdo contigo en el sentido de que está muy desgastada, tiene una pendiente importante, con lo cual tenemos que hacer nueva esa acera, lo mismo que hicimos en la acera de enfrente de la misma calle, Ondizko Andra Mari. Y esos productos y esos procedimientos que han usado y usan otros ayuntamientos, nosotros también los hemos usado y los usamos en algunas calles que son resbaladizas y que con el agua todavía resbalan más, pero hemos llegado a la conclusión, la verdad, de que su efecto dura unos días, unos pocos días y no es demasiado efectivo. Lo tendremos que seguir haciendo en aquellas zonas más nuevas en las que no vamos a abordar una reposición de las aceras o de los viales, que en algún caso lo hemos usado en viales que son peatonales. Pero sí, esa acera necesita que la hagamos nueva porque está muy desgastada y esos métodos con productos ahí no surten ningún efecto.

Y respecto a la situación de la “U”, sé que lo vamos a arreglar. No te voy a decir cuándo porque luego me equivoco o no me salen las cuentas, muchas veces me equivoco en fechas, no porque sea mi intención, obviamente, pero sí vamos a abordar el arreglo de la “U”, a ver si puede ser este año.

**Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandia Fradejas jaunaren** esku hartzea.

Sí, bueno, también había fondos destinados a ello. Es posible, es posible hacerlo.

Lo siguiente era en relación con el Portal de Transparencia, una cuestión que entre pasar las actas o los extractos de actas que comentaba Xabier al nuevo portal pues es posible que se hayan perdido. No hay manera o yo por lo menos no he encontrado, no he sido capaz de encontrar las actas de legislaturas anteriores en el Portal de Transparencia. Incluso cosas que localizas a través del buscador de Internet, pues luego te aparecen como enlaces muertos. Y entonces, pues eso, la legislatura empezó en 2015 y estaría bien tener también las anteriores.

Y una solicitud también en relación con ese portal sería que pudiera tener algún buscador para localizar los contratos que tiene el Ayuntamiento. Normalmente te remite a lo que ya era el Perfil del Contratante, que está ordenado exclusivamente por orden cronológico y tendrías que mirarte todo para encontrar un contrato concreto, mientras que en otras administraciones ves que tienen un pequeño buscador para que si quieres ver quién hace, quién tiene el contrato de tal cosa pues lo puedas encontrar.

**Euzko Abertzaleak Taldeko M<sup>a</sup> del Carmen Urbietta González Alkatearen** esku hartzea

Muy bien. Lo miraré también, Rubén. ¿Algún ruego y/o pregunta más? ¿Nada más?  
*Eskerrik asko danori.*

Eta gaueko zortziak eta berrogeita hamabi minutu direnean Alkatezta Presidentetzak saioa amaitutzat eman du, eta Idazkaritza honi agindu dio dagokion akta idazteko, adostutako terminoetan onartu dena, eta nik, Idazkari Nagusiak, honetaz guztiaz fede ematen dut.

O.E.

ALKATEA,

IDAZKARI NAGUSIA,